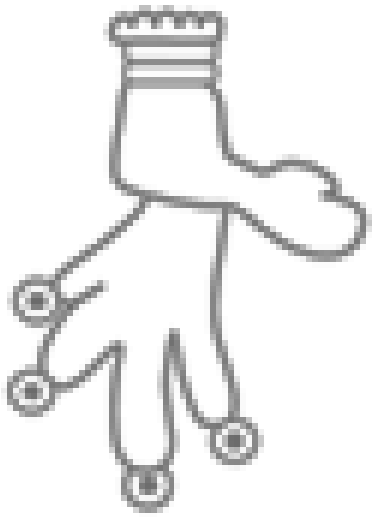


GACETA MUNICIPAL

ALMOLOYA DE ALQUISIRAS

PERIODICO OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS, MÉXICO.

TOMO I

23 DE ABRIL DE 2016, AÑO 01, NÚMERO 31

CONTENIDO:

CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRARA LA UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO (UDEM) CON EL AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

Plaza Jorge Figueroa S/N, Primera Manzana, C.P. 51860

Contenido

DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.....3
ORDEN DEL DÍA3
PUNTO No. V3
ACUERDO:4

En uso de la palabra el C. Dr. Alfredo Victoria López, Presidente Municipal instruye a la Secretaría para que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 inciso a), se dé inicio a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que se procede a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio.

C. Dr. Alfredo Victoria López	Presidente Municipal
C. Cristina Rosas Vergara	Síndico
C. Profr. Cesar Orlando Garduño Garduño	Primer Regidor
C. Agustina López Reyes	Segundo Regidor
C. Jesús Castillo Mendoza	Tercer Regidor
C. Juana Areli Vázquez Elizalde	Cuarto Regidor
C. Jerónimo Sergio Quintana Flores	Quinto Regidor
C. Lic. Mayra García Campuzano	Sexto Regidor
C. Raúl Ocampo Escobar	Séptimo Regidor
C. Dra. Irma Luz María Verona Nava	Octavo Regidor
C. Ángel Elizalde Galán	Noveno Regidor
C. Valentina García Castañeda	Décimo Regidor

DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL

Informa la Secretaría, que se encuentran presentes doce de los doce integrantes del Ayuntamiento.

En razón de lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se declara el Quórum legal que permite la realización de la presente Sesión.

ORDEN DEL DÍA

5. Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis y en su caso Aprobación la firma del Convenio de Colaboración que celebrara la Universidad Digital del Estado de México (UDEM) con el Ayuntamiento de Almoloya de Alquisiras para la impartición de educación media superior y superior a distancia en la Unidad Académica del Municipio.

PUNTO No. V

Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis y en su caso Aprobación la firma del Convenio de Colaboración que celebrara la Universidad Digital del Estado de México (UDEM) con el Ayuntamiento de Almoloya de Alquisiras para la impartición de educación media superior y superior a distancia en la Unidad Académica del Municipio.

En este punto el Titular del Ejecutivo Municipal comento que el Objeto del Convenio es:

- Promover la colaboración para la impartición de educación media superior y superior a distancia a las personas que solicitan este servicio dentro del Municipio.

Y se pueden destacar las siguientes obligaciones de ambas partes:

a) Obligaciones del Ayuntamiento:

1. Determinar el sitio de ubicación de la Unidad Académica
2. Establecer horarios de atención a los estudiantes.
3. Designar al responsable de la Unidad Académica
4. Proporcionar equipos de cómputo, servicio de internet, de mantenimiento y reparación de los mismos, así como mobiliario necesario para el funcionamiento de la Unidad Académica.

b) Obligaciones de la Universidad Digital:

1. Ofrecer a los estudiantes el servicio de asesoría en línea vía internet.
2. Proporcionar la información de los servicios de Educación Media Superior y Superior;
3. Capacitar al personal que este encargado de la Unidad Académica y
4. Enviar a la Unidad Académica los aplicadores de examen.

ACUERDO:

ÚNICO. - Que el Orden del Día para esta sesión ha sido aprobado por UNANIMIDAD de votos.

Almoloya de Alquisiras, Estado de México a 22 de abril de 2016.

"Juntos Transformando Almoloya de Alquisiras"

RUBRICA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ALFREDO VICTORIA LÓPEZ

RUBRICA

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
LIC. SERGIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ALFREDO VICTORIA LÓPEZ

SÍNDICO PROCURADOR MUNICIPAL
CRISTINA ROSAS VERGARA

PRIMER REGIDOR
CESAR ORLANDO GARDUÑO GARDUÑO

SEGUNDO REGIDOR
AGUSTINA LÓPEZ REYES

TERCER REGIDOR
JESUS CASTILLO MENDOZA

CUARTO REGIDOR
JUANA ARELI VAZQUEZ ELIZALDE

QUINTO REGIDOR
JERONIMO SERGIO QUINTANA FLORES

SEXTO REGIDOR
MAYRA GARCIA CAMPUZANO

SEPTIMO REGIDOR
RAUL OCAMPO ESCOBAR

OCTAVO REGIDOR
IRMA LUZ MARÍA VERONA NAVA

NOVENO REGIDOR
ÁNGEL ELIZALDE GALÁN

DECIMO REGIDOR
VALENTINA GARCIA CASTAÑEDA

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
LIC. SERGIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

almoloyaalquisiras.com.mx
Número de ejemplares impresos: 50



Juntos transformando
ALMOLOYA DE
LQUISIRAS
Ayuntamiento Constitucional 2016 2018

TOMO 1
23 DE ABRIL DE 2016
AÑO 01
NUMERO 31
almoloyaalquisiras.com.mx
50 ejemplares impresos